



EEMPB
Empresa Eléctrica Municipal

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL DE PUERTO BARRIOS, DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA) -----

HACE SABER:

Que en su numeral 21 dice: destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso;

Por lo anterior expuesto, me permito informarle que el fideicomiso está en proceso de liquidación, y para los efectos legales que corresponde se deja la presente constancia.

P.C. Nestor Jones Aldana Tobar
Director Financiero
Empresa Eléctrica Municipal

C.c. Archivo

